



Urge Monreal a TEPJF dar luz verde al Comité Legislativo

Ciudad de México.- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, urgió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a permitir que el Senado finalice la etapa de evaluación de aspirantes inscritos ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial, quien el pasado 7 de enero decidió detener el proceso, en atención al fallo de un juez.

"Que la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral solicite al Senado proveer lo conducente ante el desacato para que no se violen los derechos políticos de los participantes en el Poder Judicial", declaró durante la conferencia de prensa en el marco de los diálogos legislativos por las entidades.

PUBLICIDAD

Monreal Ávila indicó que, de ser el caso, la Junta de Coordinación Política y Mesa Directiva del Senado se tendrían que reunir para llevar a cabo la entrega-recepción de expedientes de los candidatos que se inscribieron ante el Comité judicial, para que su homólogo Legislativo finalice la etapa de idoneidad en los cinco días posteriores a este sábado y el próximo 31 de enero publique la lista con los seleccionados.

"Espero que hoy el Tribunal Electoral pueda dictar medidas para que no se violenten los derechos políticos de quienes participaron, quienes se inscribieron y quienes están pendientes de la conclusión del proceso por parte del Comité de Evaluación del Poder Judicial", llamó.

[Urge Monreal a TEPJF dar luz verde al Comité Legislativo \(eldiariodedelicias.mx\)](https://eldiariodedelicias.mx)